



MASCOTÁ
PUEBLO
MÁGICO



1

ASUNTO: CERTIFICACIÓN.

Licenciado David Ernesto Robles Galván, en mi carácter de Secretario General, fui nombrado Titular de la Secretaría General, por acuerdo del Ayuntamiento aprobado en sesión Ordinaria No. 1 de fecha 01 primero de Octubre del 2015 dos mil quince, y que me encuentra plenamente facultado el vigilar que todos los actos del Ayuntamiento se realicen con estrictos apego a derechos, así como referendar con mi firma los documentos de acuerdos y comunicaciones del Ayuntamiento; y conforme, a lo establecido por el diverso 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; tengo a bien.

C E R T I F I C A R:

---En acta de cabildo número 16(dieciséis) correspondiente a la Sesión Ordinaria número 14 (catorce) de fecha 12(doce) de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, en el punto 20 (veinte) del orden de día, se asienta el acuerdo que tomó el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, administración 2015-2018, expresa lo siguiente:-----

20.- En uso de la voz el Presidente Municipal-Ing. Nicolás Briseño López solicita a este H. Ayuntamiento la aprobación y pago de contrato de prestación de Servicios Profesionales Contables a celebrarse con "Grupo COMPARTIRI S.A. de C.V." por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales con una vigencia del mes de enero a abril del año 2016, por el pago de honorarios correspondiente a la devolución de ISR del año 2015. Una vez puesto a discusión y consideración es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA, con dos votos en CONTRA siendo el del Regidor el Mtro. Agustín Díaz Aquino y del Regidor Héctor Manuel Tovar Carrillo.

ATENCIÓN:

MASCOTA, JALISCO; 01 DE JULIO DE 2016.

Licenciado David Ernesto Robles Galván

Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Mascota, Jalisco.
Administración Pública Municipal 2015-2018.



MASCOTA
J A L I S C O

H. AYUNTAMIENTO 2015 I 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

Presidencia Municipal

Ayuntamiento No.1, Col. Centro,

C.P. 46900, Mascota Jalisco

01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52.